

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
XTRACULTIVOS S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

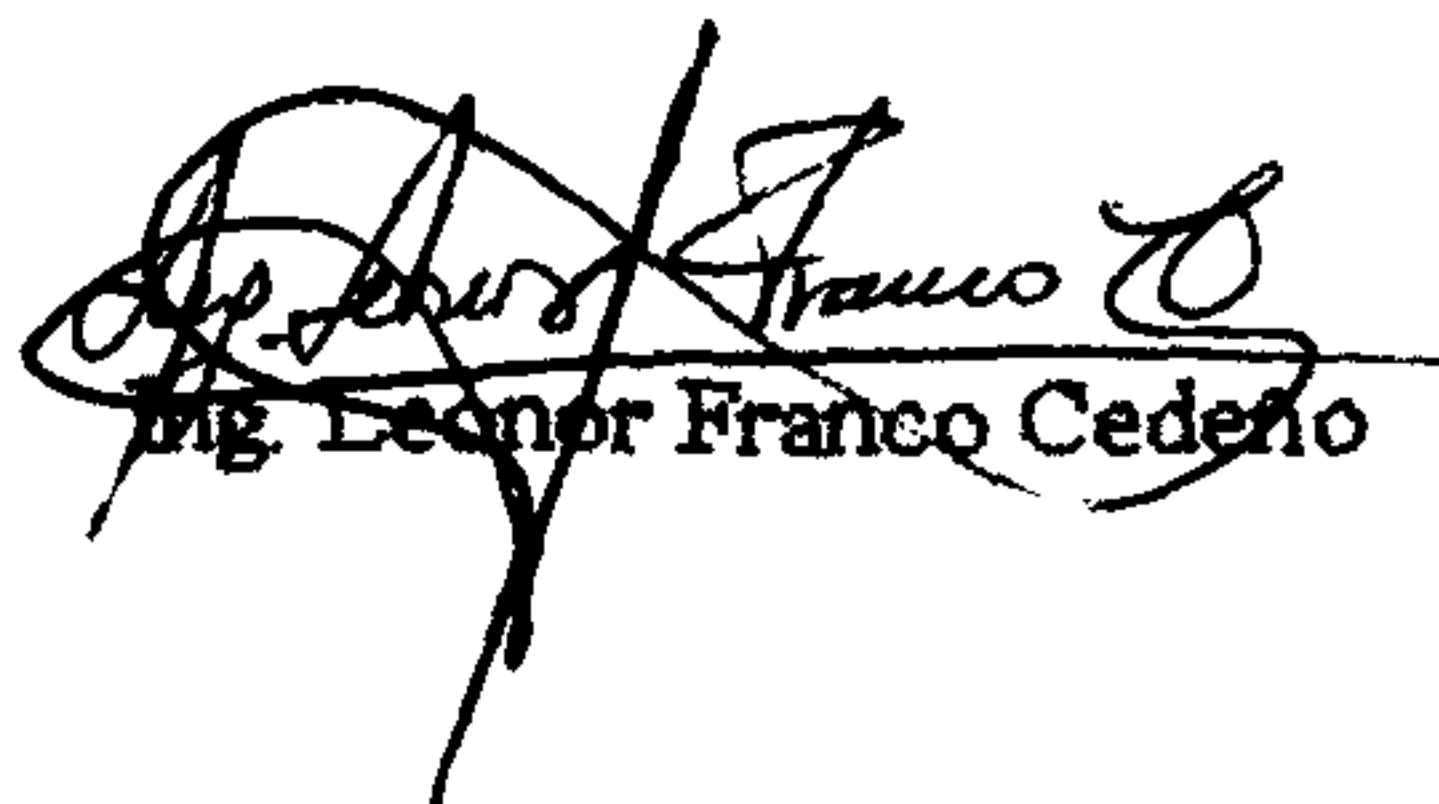
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social y en concordancia con lo establecido en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico de 1.996.

La empresa no ha realizado actividad alguna, esperando desarrollarla en el área agrícola en el primer semestre de 1997, por lo que los balances reflejan solamente aquellos gastos incurridos en la constitución de la empresa.

En lo referente a lo administrativo, Laboral y Legal, la empresa ha desarrollado actividades de constitución.

La administración evidenció todos los documentos y soportes de la constitución de la empresa.

ATENTAMENTE,


Ing. Leonor Franco Cedeño

25 APR 1997

